Año X. PALMA.—Sábado 31 de Agosto de 1889. NÚM. 2949.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 5 *horas y* 28 *minutos, y se pone á las* 6 *horas y* 32 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Nuestra Señora de la Consolacion.

San Gil, abad y confesor, en la provincia de Narbona.

Los doce santos hermanos mártires, en Benevento.

Los santos Josué y Gedeon, en Palestina.

Santa Ana, profetisa, en Jerusalen, cuya santidad consta del Evangelio.

San Prisco, mártir, en Capua en la vía Aquaria: fué uno de los antiguos discípulos de Jesucristo.

San Sixto, en Reims en Francia; era discípulo del apóstol san Pedro, y por el mismo Apóstol fué consagrado primer obispo de aquella ciudad: alcanzó la corona del martirio en tiempo de Neron.

Los santos mártires, Vicente y Leto, en España.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En el Socorro concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las siete habrá comunion; á las diez misa mayor con música y sermon por D. Miguel Ferrer. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio del Corazon de Jesus, y al anochecer, la coronilla de la Correa y la reserva precedida de procesion y *Te Deum.*

En San Jaime fiesta á la Beata Catalina Tomas; á las diez habrá misa mayor y sermon por D. Francisco Coll.

En Santa Catalina de Sena fiesta á Nuestra Señora del Rosario; á las diez se cantará la misa mayor con sermon por el P. Paulino Alvarez. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario y despues sermon por el mismo P. Alvarez. Acto seguido se cantará el *canto* á la Vírgen, terminando con el *Te-Deum* y la reserva.

En la Concepcion fie ta á la Vírgen de la Correa; á las diez misa mayor con sermon. Al anochecer meditacion, y luego se cantará la coronilla de la misma Vírgen.

En Santa Magdalena habrá igual fiesta, con misa mayor y sermon.

En la Merced, á las siete y media, comunion general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposicion y procesion por el interior de la iglesia.

En Montesion, á las siete y media, comunion general para los asociados al Corazon de Jesus. Por la tarde el ejercicio del mismo Corazon.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, rogativa por el Sumo Pontífice; misa, Salve á la Vírgen del Cármen y de los Dolores por sufragio de las almas de D. Antonio María Salom y Gomila y de D.ª María Josefa Vich y Alou.

El ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus se hará por la tarde con exposicion en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepcion, Santa Magdalena y Piedad, y al anochecer en Santa Eulalia.

En San Nicolas, al anochecer, el ejercicio del Corazon de María, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion.

Lúnes.—En la Concepcion empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela; siendo la exposicion á las tres de la tarde. Al anochecer meditacion, y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por Su Santidad, misa y *Te-Deum* en accion de gracias al Eterno por las mercedes concedidas al Emmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Arzobispo de Valencia, y Salve á la Vírgen de los Dolores para la conservacion é importante salud de tan egregio Príncipe de la Iglesia.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Grada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La abolicion de la esclavitud.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

PROPÓSITO.

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Los comisionados del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona fueron ayer á despedirse del Emmo. Señor Cardenal Rampolla, que nuevamente les hizo la más cortés acogida; repitióles que el Padre Santo había quedado muy satisfecho y verdaderamente conmovido por los sentimientos de inalterable y sincera devocion manifestados en la audiencia del domingo, y díjoles como á prueba de ello que Su Santidad, en la reunion tenida despues con los Cardenales, Prelados y otros personajes en su Biblioteca particular, hablóles con especial complacencia del contento con que había recibido á la expresada Comision.

Ademas, ayer el *Osservatore Romano*, en la seccion que puede decirse—y lo es efectivamente—comunicada por la Secretaría de Estado de Su Santidad, con prolijidad *no acostumbrada* daba cuenta de esta audiencia en estos términos:

«Ayer el Padre Santo otorgó el consuelo de asistir á la Misa que celebraba en Su Capilla particular y de recibir de Sus manos el Pan Eucarístico, á una distinguida comision de las Asociaciones Católicas de Barcelona.

Esta comision componíase del señor don Manuel María Pascual de Bofarull, Presidente de la Asociacion de Católicos en Barcelona y del secretario y abogado don Tomas de A. Boada y Borrell, á los que acompañaban tambien el individuo de la misma Asociacion D. Joaquin Pascual y el señor Marti Codolar; del señor don Ramon de Valls y de Barnola, camarero honorario de Capa y Espada de Su Santidad, Presidente de la Pia-Union de San Miguel Arcargel, y del señor don Jaime Nogues y Taulet, Presidente de la Academia dé la Juventud Católica de la antedicha ciudad.

Estos distinguidos señores, á un simple deseo de su amantísimo Prelado el Excmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa, vinieron apresuradamente á Roma para postrarse á los piés del Padre Santo y presentarle una carta del propio Pastor y el óbolo recogido el presente año en su Diócesis, dejando á sus familias que en esta estacion se encuentran apartadas de la ciudad.

El presidente de esta Comision expuso al Padre Santo, en un afectuoso discurso, los nobles sentimientos de que están animadas las Asociaciones católicas de Barcelona y de toda la diócesis.

El Padre Santo, profundamente conmovido por estos devotos y filiales testimonios de fe y de afecto, complacíase en dirigir á dichos señores palabras impregnadas de suma benevolencia, encomiándoles su buena obra y animándoles á perseverar en el mismo camino; y ántes de despedirse concedía á su celoso Prelado, al Clero, á las Asociaciones católicas, á sus familias y á todos los donantes la Bendicion Apostólica, dando á cada uno de los comisionados, en testimonio de gratitud y como á recuerdo de su venida á Roma, un medallon conteniendo su venerable efigie, encerrado en un elegante estuche con el escudo pontificio.»

Esta mañana, mientras los comisionados se preparaban para partir de Roma, su presidente el señor Pascual de Bofarull ha recibido una esquela en la cual se le suplicaba fuese al Vaticano. Llegado allí enseguida, el señor Pascual recibió varios encargos de Mons. Della Volpe, maestro de Cámara de Su Santidad, el cual le repitió que el Padre Santo había quedada verdaderamente conmovido y satisfecho de la comision de Barcelona, y le entregó cinco medallas de plata de grande tamaño, de las acuñadas con motivo de la fiesta de San Pedro, encerradas en elegantes estuches, para él y para sus cuatro compañeros, en nombre de Su Santidad, como último recuerdo de su visita al Vaticano y como nuevo testimonio de la inmensa gratitud del Sumo Pontífice.

Yo no puedo ni debo indagar las intenciones del Padre Santo; no puedo abstenerme de hacer notar la excepcional importancia y extraordinaria benevolencia con que Su Santidad ha distinguido á la comision barcelonesa, venida en nombre del Obispo, del Clero y del pueblo á hacer acto de homenaje y de filial amor al Papa en el momento en que el Gobierno de España manda circulares reservadas á los Gobernadores civiles de provincia, y los Gobernadores las envian á los Alcaldes, á fin de sofocar las demostraciones de afecto que los Municipios quisieran hacer al Padre Comun de los fieles.

Roma 20 de Agosto de 1889.—P.

LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK

Y EL CUARTO CENTENARIO DE COLON.

Nueva-York 8 de Agosto de 1889.

El periódico neo-yorkino el *Herald*, con el espíritu especulador y mercantil que caracteriza á la raza *yankee*, ha venido, desde hace algun tiempo, levantando una cruzada entre los hombres de negocios norte-americanos de esta ciudad para que, so pretexto de celebrar el aniversario del descubrimiento de América, se efectúe aquí una Exposicion universal, que, atrayendo á las demas naciones, sea un medio especioso para ganar dinero.

Por supuesto, en esta celebracion, la cuestion principal es de pesos y céntimos, y no de rendir el homenaje debido á la memoria del ilustre marino genoves, y mucho menos de la augusta reina, sin cuya magnanimidad estos *moneymakers* no tendrian tal ocasion de reducir un tan patriótico y grandioso suceso á los mezquinos límites de un asunto bursátil.

Como donde pueda ganarse un duro tiene esta gente el ojo avizor siempre, varios comerciantes de aquí acogieron desde luego el pensamiento iniciado por el *Herald*, y sin contar, ni aun por cortesía, con el resto del pais, han decidido, por sí ante sí, que la fiesta del *Bœuf Gros* se celebre en ésta, como ellos la llaman, metrópoli, no, como ya hemos dicho, para rendir respetuoso tributo á los nombres de Isabel la Católica y de Cristóbal Colon, sino al poderoso *Rex Félix Utraque*, vulgo dinero.

El derecho en que fundan el *Herald* y sus partidarios la prioridad nacional, que *motu proprio* y sin rebozo proclaman, no es fácil encontrarlo en ninguna Novísima Recopilacion y mucho menos en la historia; porque ni los abuelos de estos financieros repúblicos descubrieron el Nuevo Mundo, ni fueron los anglo-sajones los primeros que trajeron á él, como quiere el *Herald*, la civilacion del gran libertador del mundo.

Empero el periódico neo-yorkino y los modernos druidas del dios pagano, que sin necesidad de un templo cuenta por legiones los fieles que le rinden culto, han resuelto, en virtud de su soberanía particular, y sin ninguna otra razon que la de su conveniencia, que el aniversario nacional de tan importante descubrimiento científico y social se celebre oficialmente en 1892, única y exclusivamente en Nueva York; que no á humo de pajas el *Herald* congratula á los escogidos, por obra y gracia de este alcalde corregidor, diciendo que todos se pre-

sentaron en el Ayuntamiento en *businelisske manner,* como si dijéramos, en son de hacer dinero.

Quizas el no ser la raza hispánica tan *businesslike* cuando de asuntos patrióticos y elevados se trata, sea la causa por que entre los nombres de los elegidos para manejar el lucrativo pandero no se vea uno solo de los comerciantes y hombres de importancia españoles é hispano americanos aquí establecido.

Si por derecho de descubrimiento ninguno asiste, ni á este alcalde corregidor ni á los comerciantes é industriales norte americanos de Nueva-York, para apropiarse un honor nacional que, en este caso, las ciudadades de Chicago, San Luis, Nueva-Orleans, Boston y otras de este pais tendrian la misma razon para exigir, tampoco el de raza pueden en último extremo alegar estos caballeros, porque en el mero hecho de ser Cristóbal Colon italiano por sus cuatro costados, mal podía tener afinidad anglo-sajona; si bien el *Herald,* periódico qu no se para en pelillos, capaz sería de afirmar que al tatarabuelo de Cristóbal Colon le habían salido los primeros dientes en las orillas del rio Hudson.

Solo, por consiguiente, á un móvil egoista, de interes y conveniencia, puede atribuirse el colómbico espasmo que, tan de súbito, ha acometido á los especuladores neo-yorkinos.

Guiados por el espíritu de nacionalidad á la vez que de justicia, habiendo sido España la única nacion que ayudó al pensador marino genoves á la realizacion de su tan atrevido como grande pensamiento, creemos que á ella corresponde la prerogativa para la celebracion oficial en 1892 del acontecimiento científico y social que registra en sus páginas la historia, tanto más, cuanto que ningun otro pais puede, lógicamente, revestirla con un carácter nacional ni estar tan interesado en que se rinda justo y debido tributo á la memoria del ilustre descubridor y de la augusta reina española, único auxilio que tuvo aquel sabio marino para demostrar la verdad de lo que por entonces se creía una utopia concebida por imaginacion calenturienta y visionaria.

Como las costumbres y tendencias del siglo, á fines del cual ese aniversario ha de celebrarse, no son las mismas que prevalecían en el que Cristóbal Colon imploraba á los pies de aquella extraordinaria reina la proteccion que de tan buen grado como cariñosamente le fué otorgado, preciso es, con el fin de asegurar al acto nacional que se realice el buen éxito, que la ~~forma de su~~ celebracion se ajuste á las prácticas y tendencias del siglo presente; y nada llenará el objeto como una Exposicion organizada por España y sus emancipadas hijas, adoptándose como símbolo de ella el estandarte rojo con que Cristóbal Colon saludó al Nuevo Mundo por ser el emblema de familia.

Para ser consecuentes con la historia, el puerto de Palos debería ser el punto elegido; porque de él salieron las urcas *Pinta* y *Niña;* pero su posesion geográfica y topográfica lo hacen poco á propósito.

Si despojados de un mal entendido espíritu de provincialismo tratamos de elegir el que mejor se preste para el caso, hallaremos que Barcelona, tanto por su buen puerto, como por ser importante é industriosa ciudad, que es el único punto de la Península donde se puede llevar á cabo ese acto nacional con la magnificencia que su importancia requiere.

El enviar un buquecito que, surgiendo desde el puerto de Palos, vaya á recorrer derroteros de tan conocidos ya olvidados, es, en el siglo XIX, un simulacro nacional harto pobre para conmemorar tan sin par aniversario.

Esperamos que dé usted publicidad á la idea, insertando en las columnas de su periódico esta carta, que al efecto dirigen á usted desde esta extranjera ciudad

Varios Españoles.

CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE AGOSTO.

Los preparativos para realizar en Zaragoza la llamda procesion de los faroles adelantan mucho, al decir de un periódico de aquella ciudad.

Actualmente pasan de 30,000 reales la suma reunida con aquel objeto, y espérase que para las próximas fiestas del Pilar podrá celebrarse la procesion aludida.

El coste total de los faroles ascenderá á unos 4,000 duros.

Es curioso en extremo el órden en que se presentarán.

Unos de estos serán grandes y representarán cada uno un misterio; serán, por lo tanto, quince.

El número de faroles pequeños aacenderá á 244, de los quince grandes, ocho serán construídos por donantes y corporaciones que á ello se han comprometidos y para los siete restantes se destinará en lo sucesivo la cantidad que se recaude.

En las próximas fiestas de este añ) se estrenarán en el Rosario los faroles pequeños, dejando para el del siguiente año la presentacion de los grandes.

Entre las personas que pagarán la construccion de los faroles grandes cuéntanse á los señores marqueses de Ayerbe, Cardenal Benavides, Cabildo y Universidad.

— Los periódicos dan cuenta de dos hechos verdaderamente escandalosos.

Trátase de la hijuela de Lorca, donde hay once niños expósitos, para los cuales sólo hay dos nodrizas. La miseria, el descuido, la falta de higiene dominan en lo que debía ser asilo de la caridad y amparo de infelices criaturas. Los lechos en que yacen los niños son repugnantes, y los expósitos permanecen en ellos horas y horas sin que nadie cuide de su aseo. No es extraño que la muerte vaya disminuyendo el número de expósitos de Lorca. El Municipio que es el obligado al sostenimiento de la hijuela de Lorca, acaba de recibir una visita de inspeccion, de que resulta comprobada la verdad de estos hechos, que constituyen materia justiciable.

En Caravaca el escándalo es mayor. El Gobernador de Múrcia se encontró con que no había nodrizas, ni niños, ni establecimiento.

Allí sólo existían empleados que cobraban y un alcalde que lo consentía.

Estos son los frutos naturales de la beneficencia oficial. ¿Cuándo se ha oído nada parecido á esto, de esos innumerables que funda, dirige y sostiene la caridad cristiana?

Las escandalosas irregularidades de Lorca y Caravaca y tantas otras como hay ocultas, gracias á una negligencia criminal, son hijas de la desamortizacion eclesiástica, de aquel gran latrocinio de que fué víctima la Iglesia española.

— *La Voz del Pirineo,* de Puigcerdá, corresponpondiente al último domingo, dice que despues de una copiosa lluvia muy provechosa para la cosecha de tardanerías, el viérnes aparecieron blanqueadas por la nieve las montañas de Carlit, Puigmal, hasta Vallcebollera, Ras d' Alp, Cadí, Maranges y Puigmoreu, por cuyo motivo ha refrescado notablemente la temperatura.

— El 27 subió al varadero de Barcelona el vapor de guerra *Vulcano,* en donde limpiará y pintará sus fondos. Del reconocimiento que se practicó cuando quedó en seco, resulta que dicho buque tenía adherida una gruesa capa de mejillones y ostras qus entorpecian totalmente su andar. La cantidad que el gobierno ha concedido para arreglar el *Vulcano* es de 2.500 pesetas, las cuales apenas son suficientes para cubrir los gastos del varadero y el valor de las pinturas que se emplearán; así es que la carena deberá hacerse á medias y sin repicar las planchas de hierro del buque para hacer saltar de ellas la capa ó costra enmohecida.

— En el Congreso de Geografía de Paris ha cabido gran parte de honra y de trabajo á los profesores afiliados á Congregaciones religiosas consagradas á la instruccion pública. El H. Alejo, de las *Escuelas cristianas,* cuyo nombre ya conocen nuestros lectores, ha presentado muchos libros suyos, un planisferio y una Memoria del Padre Barnabita Tondini de Quarenghi, acerca de la *adopcion de una hora universal, segun el meridiano de Jerusalen,* y una carta del Africa de extraordinario mérito. El H. Alejo es uno de los geógrafos más eminentes de nuestro siglo.

— En el castillo de Boychut, residencia de la desgraciada emperatriz Carlota, se celebra todos los años la fiesta del *Corpus* con gran solemnidad; en el castillo ondea la bandera mejicana, y los campesinos son admitidos á la procesion y algunas veces á ver á a infeliz princesa, víctima de una de las grandes tragedias y revoluciones contemporáneas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 29 (á las 6'15 tarde).

A la una de esta madrugada inicióse un pavoroso incendio en el departamento de equipajes del vapor argentino *Pacífico,* que estaba embarcando emigrantes en el puerto de Málaga.

Inmediatamente han prestado auxilio para extinguir el fuego la oficialidad y la tripulacion del cañonero *Pelícano* y las autoridades de Marina.

El fuego continuaba localizado en el mismo departamento á la hora en que telegrafían desde Málaga. Trabájase para evitar que se comunique á las carboneras, que están llenas de combustible.

Han desembarcado los emigrantes. Por ahora no ha ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Madrid 29 (á las 8'30 noche).

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas.

El conde de Xiquena dió cuenta de expedientes sin importancia y del decreto reglamentando la enseñanza libre, sin pago de matrículas, con derechos y fechas de exámenes iguales á los de la enseñanza oficial.

Dió cuenta de otro decreto creando una junta central para construcciones civiles y proyectos de obras que se sacarán á concurso y que las dirigirá el autor que resulte favorecido.

Ocupóse en la construccion de un nuevo edificio para ministerio de Fomento, que se edificará en el Jardin Botánico.

El ministro de Hacienda manifestó el estado de la recaudacion y explicó el decreto que ha remitido á la firma de la Regente relativo al amojonamiento de los términos municipales.

El ministro de Ultramar dió cuenta de doce proyectos de decreto para secularizar la enseñanza en Filipinas, reservando á los frailes las asignaturas de Metafísica y de Religion; crea una escuela normal en Manila y cien escuelas de ambos sexos en provincias, yendo allí maestros de la Península; establece una escuela de música y pintura en Manila.

El ministro de la Gobernacion leyó telegramas referentes á órden público, acusando completa tranquilidad.

El general Chinchilla explicó el incidente con el general Goyeneche y el criterio del señor Sagasta favorabie á su relevo. Acordóse que el señor Rodríguez Arias fuese nombrado Capitan general de Madrid y el señor Polavieja de Sevilla. Estos decretos han salido por correo para ponerlos á la firma de la Regente.

El señor Canalejas dió cuenta de varios expedientes de indultos, siendo negados dos de la última pena.

Concluyó el señor Canalejas dando cuenta del proyecto de derecho para asegurar la inamovilidad de los funcionarios de la carrera judicial que no han entrado por oposicion.

El Consejo se interrumpió, celebrando el conde de Xiquena una conferencia telegráfica con el marques de la Habana, negando éste que esté en disidencia con el general Chinchilla, manifestándose por el contrario completamente adicto al Gobierno.

Convínose que el conde de Xiquena pase la semana próxima en Biarritz.

Acordóse contestar á la última consulta del señor Sagasta, diciéndole que urge su regreso á Madrid.

Paris 29 (á las 5'45 tarde).

Han sido puestos en libertad muchos boulangeristas que fueron presos á consecuencia del escándalo ocurrido en el meeting. Los principales instigadores continúan presos. Aumenta la agitacion boulangerista.

Rio-Janeiro.—Está completamente cubierto el empréstito brasileño de 250 millones de francos al 4 por 100 de interes.

Lóndres.—El Banco de Lóndres ha fijado los descuentos al 4 por 100.

Ha terminado la huelga de los cargadores de carbon y de los carreteros. La huelga de los obreros cargadores del puerto continúa en el mismo estado.

La asociacion de comerciantes *The,* ha acordado admitir á los obreros, aceptando las condiciones que exigen.

Madrid 30 (á las 3'45 madrugada).

La *Gaceta* publica una órden estableciendo en Filipinas un recargo transitorio de un 50 por 100 sobre los derechos de importacion y el nombramiento del general Pavía y Pavía, ex ministro de Marina, para el cargo de presidente de la Junta redactora del Código penal marítimo.

Me consta que el general Concha ha desmentido las palabras que le fueron atribuidas referentes á las últimas reformas militares.

No pronunció la frase durísima que se supuso, ó sea que el ejército quedaba desorganizado y que en el caso de que surgiese un grave conflicto sería impotente para reprimirlo.

Segun tengo entendido, manifestó el marques de la Habana que la reorganizacion del ministerio de la Guerra hecha por el general Chinchilla era garantía de poco valor para el ejército, pues con el nuevo estado de cosas dependerá todo de la única voluntad del ministro del ramo.

El general Concha, sin atacar dicha reorganizacion, hubiera preferido, sin embargo, la creacion de una Junta onsultiva para los asuntos trascendentales del ejército.

Ayer tarde el ministro de Fomento conde de Xiquena, que es yerno del general, conferenció telegráficamente con él al objeto de conocer con certeza las palabras que pronunció, para poder luego plantear la cuestion ante el Consejo de Ministros que en aquel momento se celebraba en Madrid.

La contestacion del presidente del Senado, general Concha, fué satisfactoria para el ministro de la Guerra.

Zafra.—Ha ocurrido aquí un motin á consecuencia de los Consumos, cuyo pago exasperó á este público. Se han verificado 16 presos, El Gobernador y la guardia civil han logrado restablecer el órden público.

—

EL ANCORA

PALMA 31 DE AGOSTO DE 1889.

FISCALES MUNICIPALES.

Por la Fiscalía de la Audiencia de este distrito han sido nombrados Fiscales municipales suplentes para ejercer dicho cargo, durante el bienio de 1889 á 1891, los señores que á continuacion se expresan:

DISTRITO DE LA LONJA.

Lonja, D. Enrique Sureda Morera.
Andraitx, D. Bartolomé Alemañy Palmer.
Bañalbufar, D. Gabriel Cabot Palmer.
Buñola, D. Pedro Juan Coll Estarellas.
Calviá, D. Pedro Juan Lladó Bosch.
Deyá, D. Francisco Colom Ripoll.
Espórlas, D. Pedro Arbós Bordoy.
Estallenchs, D. Atanasio Palmer Palmer.
Establiments, D. Antonio Terrasa Martorell.
Fornalutx, D. Antonio Arbona Ballester.
Puigpuñent, D. Benito Colomar Morey.
Santa Eugenia, D. Juan Orell Coll.
Santa María, D. Rafael Far Cañellas.
Sóller, D. Francisco Bernad Casasnovas.
Valldemosa, D. Vicente Colom Estradas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL.

Catedral, D. Guillermo Roca Fons.
Algaida, D. Pedro Antonio Fiol Puigserver.
Llummayor, D. Juan Mojer Mas.
Marratxí, D. Antonio Ramis Cabot.

INCA.

Inca, D. Damian Morey Fullana.
Alaró, D. Bernardino Campins Parets.
Alcudia, D. Jaime Llompart Ques.
Binisalem, D. Salvador Real Quintana.
Búger, D. Juan Capó Martí.
Campanet, D. Guillermo Mascaró Mateu.
Costitx, D. Onofre Fiol Arrom.
Escorca, D. Juan Solivellas Cerdá.
La Puebla, D. Rafael Isern Cantallops.
Lloseta, D. Juan Ferragut Ramon.
Llubí, D. Miguel Frontera Arrom.
María, D. Juan Mas Fiol.
Muro, D. Mateo Muntaner Carrió.
Pollensa, D. Miguel March Capllonch.
Sanséllas, D. Lorenzo Serra Cirer.
Santa Margarita, D. José Nicolau Feliu.
Selva, D. Jaime Vidal Soler.
Sineu, D. Antonio Salvá Amengual.

MANACOR.

Manacor, D. Jaime Salvá Palou.
Artá, D. Sebastian Gili Nicolau.
Cámpos, D. Francisco Salas Salas.
Capdepera, D. Juan Melis Espinosa.
Felanitx, D. Juan Llambías Mas.
Montuiri, D. Juan Mateu Mas.
Petra, D. Rafael Riutord Ribot.
Porréras, D. Baltasar Barceló Verdera.
San Juan, D. Miguel Fiol Salvá.
Son Servera, D. Sebastian Oliver Sabater.
Santañy, D. José Llases Caldentey.
Villafranca, D. Guillermo Caldentey Jaume.

IBIZA.

Ibiza, D. Francisco Medina Puig.
Santa Eulalia, D. Juan Palerm Clapés.
San Antonio Abad, D. Antonio Costa Boned.
San Juan Bautista, D. Juan Marí Roig.
San José, D. Antonio Ribas Riera.
Formentera, D. José Mayans Juan.

MAHON.

Mahon, D. Andres Escudero Seguí.
Alayor, D. Lorenzo Pons Ginard.
Ciudadela, D. José Benejam Oliver.
Villa-cárlos, D. Martin Sbert Preto.
Mercadal, D. Miguel Villalonga Rosselló.
Ferrerías, D. Juan Pelegrí Ferrer.

GACETILLA LOCAL.

Con inmensa multitud de fieles se dió anoche principio al devoto novenario de la Santísima Vírgen María que bajo el título de *Nuestra Señora de la Salud* se venera en la iglesia de San Miguel. El orador encargado de predicar los sermones es el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Doctoral de esta Diócesis, señaló el plan que se ha propuesto seguir en ellos, en los cuales se ocupará del rezo y meditacion que se indica en el mismo librito de la novena.

Luego escogerá una mística flor que simbolice las virtudes que descuellan en la Vírgen Santísima, con el fin de que cada devoto, el día de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, pueda presentar un hermoso ramillete compuesto de las aromáticas flores que habrá cultivado durante el novenario en el jardin de su piadoso corazon.

El asunto de que se ocupó anoche el Sr. Doctoral, con bastante estension, fué la Concepcion Inmaculada de María Santísima, y la flor escogida el delicado lirio, emblema de la pureza de las vírgenes, de la castidad de las casadas y de la modestia de las viudas.

La esplicacion alegórica del oromático lirio fué muy instructiva y en extremo inteligible, así lo demostraba al ménos el numeroso auditorio que escuchaba con interes la uncion de las palabras que en buen mallorquin les dirigía tan distinguido orador.

Creemos que el auditorio todavía será mayor en los días sucesivos, y por lo mismo es de esperar que esta solemne novena produzca sazonados frutos por la sana semilla que vemos inculca á los oyentes para enmienda de las costumbres depravadas é inmoralidades que se observan en la moderna sociedad.

Lástima que los incrédulos no asistan á escuchar las eternas verdades que de un modo sencillo y claro expone el Sr. Doctoral, para la salvacion de las almas y exaltacion de las sublimes enseñanzas de la Iglesia nuestra Santa Madre.

—

La depravacion sigue en aumento. Ademas de los dos atentados cometidos en Santañy, de que ayer dimos cuenta, se nos dice de que en Sineu ha sido puesto á disposicion del Sr. Juez municipal un sujeto que maltrató y amenazó de muerte á su propio padre.

Tambien ha sido entregado á los tribunales un individuo que anteayer entró en casa de su suegra pegándole y maltratándola brutalmente, y de la misma manera trató á su esposa que se encontraba en casa de su madre.

Lo cual causa horror é indignacion, porque claramente se ve que estos repugnantes delitos son fruto de las doctrinas que en nombre de la libertad se están propagando por emisarios pagados por sectas secretas que pretenden destruir la moral pública por medio del crímen y asesinato.

—

Ayer celebró sesion el Ayuntamiento, y puede decirse que sólo se ocupó del despacho de los asuntos ordinarios, toda vez que lo más importante fué el procederse al sorteo de los individuos que han de formar la Junta municipal de asociados.

Luego que se hubo verificado se levantó la sesion.

—

El Sr. Gobernador civil ha delegado en el Secretario el encargo de pasar escrupulosa visita á los establecimientos de beneficencia, segun lo prevenido en reciente real órden.

—

Segun relacion publicada en el *Boletin oficial*, por la Administracion de Propiedades de las Baleares, los pagarés que vencen en el mes de Setiembre venidero á los compradores de Bienes Nacionales, ascienden á la cantidad de 1.583 pesetas 80 céntimos, á saber:

El 13, á D Damian Pérez Navarro, por una casa en Mahon, 65'65 pesetas.

El 14, á D. Antonio Cañellas, por un castillo en Sóller, 175'15 id.

El 28, á D Antonio Florit Camps, por el primer lote de la muralla de Ciudadela, 383 id.—A D. Sebastian Vives Monjo, por el tercer lote de la mencionada muralla, 300'50 id.—Al Ayuntamiento de Ciudadela, por el cuarto lote de la misma muralla, 160'20 id.

El 30, á D. Jaime Gibert y Amorós, por una casa en Palma, 499'30 id.

—

El primer teniente de Alcalde D. José Alcover se encargó ayer de la Alcaldía de esta ciudad por haber tenido precision de ausentarse el Sr. Guasp.

—

Por el Gobierno de provincia se han comunicado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura del corneta Francisco Juan Santamaría y del soldado Francisco Martínez Bañon, desertores del regimiento infantería de Filipinas y naturales de la provincia de Barcelona.

—

Para la instalacion de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia se desea alquilar una casa que reuna las condiciones necesarias para este objeto.

—

El día 7 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana se verificará en la planta baja de la Delegacion de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de un carro aprehendido con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros el 26 del corriente en terreno del predio *Son San Juan*, del término de esta ciudad, justipreciado en 60 pesetas.

—

El juéves se embarcó nuestro paisano y amigo el P. Juan Florit, de la Compañía de Jesus.

—

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Isleño*. Ha traído la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

—

El distinguido marino Sr. Peral ha contestado con frases muy expresivas y llenas de gratitud á los marinos socios del *Centro Náutico Balear*, que le dirigieron un telegrama de felicitacion por el feliz éxito del buque submarino.

—

Mañana por la noche la *Banda Palmesana* tocará en el paseo del Borne, en sustitucion de la del Regimiento de Filipinas, que debe pasar á Valldemosa para amenizar la fiesta que ha de celebrarse en la ex-cartuja en obsequio de la Vírgen Dolorosa.

—

El juéves salieron para Barcelona el contralmirante Butler con su familia, nuestros paisanos don Francisco y D. Juan Torres y el teniente de navío D. Gabriel Cuervo.

—

El Ayuntamiento ha adquirido en propiedad el molino de Santa Margarita y el derecho de agua á él anexo, propiedad que era necesaria para desviar la acequia conductora de aguas que desde la acera de la calle de San Miguel bajaba por la de los Olmos. El importe de dicha expropiacion, segun la escritura de venta, asciende á la suma de cinco mil pesetas.

—

Entre los pasajeros llegados hoy figura nuestro paisano el célebre bajo D. Francisco Mateu.

—

Ayer no fondeó ninguna embarcacion en nuestro puerto.

Sólo se despachó la goleta *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

—

El número del *Semanario Católico* repartido hoy contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«Las Hermanitas de los Pobres (continuacion), por D. B. S.—Exámen de una censura (continuacion), por D. José Miralles.—No más mostrador (continuacion), por D. Francisco de P. Capella.—Realidad (poesía), por D.ª Marcelina Moragues.—Noticias.»

—

Los cazadores de aves cuentan, gracias á un aficionado frances á quien ocurrió la peregrina idea, un elemento poderoso de destruccion: la electricidad.

El procedimiento es de lo más sencillo: se colocan en el campo, sobre la superficie de la tierra, unos hilos metálicos, y cerca de ellos una pequeña cantidad de granos que constituyen para las perdices, codornices y otro volátiles una deliciosa golosina.

En un momento dado se hace circular por los hilos una corriente eléctrica, y luego no queda más que hacer que recoger las aves que, poniéndose en contacto con los hilos, quedaron muertas en el acto.

—

CABOS SUELTOS.

Presentóse un carbonero en la tienda de un óptico, pidiéndole unos anteojos para leer.

El óptico le preguntó:

—¿Lee usted con su vista natural?

—No, señor, contestó el otro.

—Entonces, vaya usted probando estos.

Y le fué dando unos tras otros, y él, con un periódico, cambía que te cambía anteojos, hasta que el óptico, aburrido, le pregunta:

—Pero, ¿sabe usted leer?

—¡Cá, hombre! si yo supiera leer ¿para qué buscaría anteojos?

∴

En una reunion:

—Carlitos, ¿sabe usted que empieza á quedarse calvo muy jóven?

—No tiene nada de particular. Cuando nací, me ha dicho mi madre que ya saqué muy poco pelo.

∴

Fué un crítico musical de los mas pretenciosos á casa de un maestro compositor.

La criada le recibió dándole grandes voces y acercándosele mucho para hablarle.

—¿Por qué me gritas tanto, muchacha?—preguntó.

—Porque ha dicho mi amo que tiene usted muy mal oido.

∴

¿Quién debe pagar mas?

Para cuando triunfemos,—decía uno,—propongo, como base de los ingresos del Estado, una contribucion sobre los que no trabajan.

—Protesto,—exclamó otro;—la contribucion, debe imponerse á los que trabajan demasiado.

—¿Por qué?

—¡Toma! Porque ganan mas.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Rdo. D. José Palou y D. Juan Vidál

PELETERIA, 33, PALMA.

Ventajosamente conocido en la isla este establecimiento de enseñanza, muy poco tendríamos que decir, al ofrecerlo de nuevo al público, con motivo de la apertura del próximo curso, si los resultados del anterior no lo hubi sen acabado de acreditar, obteniendo sus alumnos de 2.ª enseñanza, no sólo las notas más honrosas, sino uno de los pocos primeros premios concedidos por el Instituto. Seguiremos, por tanto, nuestros dos constantes y antiguos propósitos: 1.º dar á los alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, y 2.º ponerles en condiciones de alcanzar de sus estudios el máximo resultado con el menor trabajo posible, colocándoles, por decirlo así, dentro de una atmósfera donde no respiran sino afición al estudio. Al efecto, además del profesora lo necesario y excelente edificio, cuenta el Establecimiento con material científico, nutrida biblioteca, memorias, cuadros sinópticos, apuntes, etc

Se admiten alumnos de 1.º y 2.º enseñanza, INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS, con sujecion al Reglamento del Colegio, desde el 1.º de Septiembre próximo.

Primera enseñanza.

Se divide esta: en INFANTIL ó de PARVULOS, para niños de 3 á 6 años, á quienes educará y enseñará una señora Maestra.

En ELEMENTAL, que comprende las nociones fundamentales para los usos ordinarios de la vida; y

En SUPERIOR, que sirve para profundizar más los estudios elementales y preparar á los niños á recibir con provecho estudios posteriores.

A estos alumnos se les educa diariamente la voz con bellos y variados cantos escolares.

Los niños que residen lejos del Colegio son recogidos y devueltos á sus casas.

Segunda enseñanza.

Comprende la explicación de todas las asignaturas del Bachillerato. Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos que lo cursen seguirán asistiendo todos los dias, acompañados de un criado del Colegio, puntual y debidamente preparados al Instituto, paro oir la explicación del Catedrático respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible un seguro resultado en los exámenes.

Clases de adorno.

Además de las de FRANCÉS, CALIGRAFÍA y DIBUJO, que hay establecidas, se creará cualquiera otra siempre que cuatro alumnos lo soliciten.

Clases nocturnas.

PARA JORNALEROS.—De las 7 1/2 á las 9, y comprende Lectura, Escritura, cuentas y ejercicios de Ortografía, acompañados de la enseñanza de toda clase de documentación.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—De las 9 á las 10 1/2, y abraza nociones de todas las asignaturas que constituyen la carrera del Comercio.

NOTA. En este Colegio hay además establecida una sección de huéspedes, para estudiantes campesinos, en la que por 30 pesetas mensuales, reciben buena y saludable comida, dormitorio y ropa limpia, cuidando un celoso sacerdote de su conducta y aplicación.

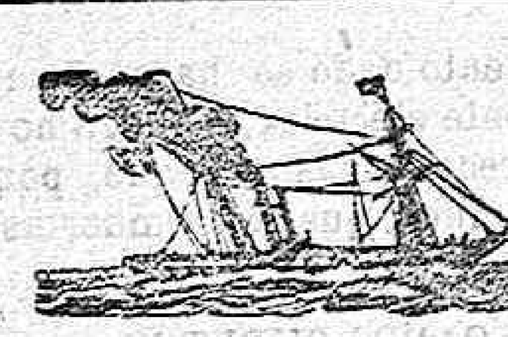

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion, para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 8—8

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.

Ida y vuelta el mismo dia.

Precio de entrada

De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.

Por cada persona de aumento 1'50. 21-25

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Banco de España.

Sucursal en Palma.

Por acuerdo del Consejo de gobierno esta Sucursal descontará, desde el dia 3 de Septiembre próximo, los cupones de las Deudas amo tizable é interior, de vencimiento de 1.º de Octubre del corriente año, así como tambien los títulos amortizados. á razon del 4 p8 anual; siendo el minimun de percepcion 0'15 0[0 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Palma 28 de Agosto de 1889.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 2—5

Baños de la Portella.

Atendido á lo avanzado de la estacion han empezado á desmontarse los baños, quedando un local más pequeño en cada seccion, con objeto de que puedan continuar utilizándolo los bañistas.

Se advierte á las personas que tengan ropa de baño en el establecimiento y no se hayan de bañar que pasen á recogerla si quieren evitar estravios.

Aviso á los padres de familia.

En la calle de San Jaime, número. 41, pral., vive un sacerdote que por permitírselo la capacidad del local admite bajo su tutela á jóvenes que se dedican al estudio.

Exige tan sólo de ellos: 1.º Que sean de buenos antecedentes. 2.º Que no hayan residido largo tiempo en otro colegio. Y 3.º Que no tengan más de 13 años.

Se encarga de e terar á los padres, el 1.º de mes, d l comportamiento y aplicacion que sus hijos hayan tenido, durante el anterior, en el Instituto, Seminario ó Colegio á que asistan. 4—6

Aviso.

Los padres encontrarán para sus hijos una casa á cargo de un sacerdote por la cantidad de treinta y dos pesetas y media mensuales. Informarán en esta imprenta ó en la de Guasp. 0—10

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á la 1 t.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números 39,076 19,8;9 12,035 19,894 39,687 2,950 10,005 19,534 6,774 10,919 17,645 6,87; 9,626 10,506 2 ,003 38,646 5,6?7 20, 42 33,863 Palma, 27,213 12,112 11,174 27,154 6,250 22,?77 22,583 3?,955 37,600 12,142 24,007.

Ma rid 30, á las 9'30 n.

Se comenta el artículo publicado por la Liga agraria acusando al señor Gamazo de cobrar la cesantía de ministro cuando el país está pobre. Créese se le censura por motivo de haberse excusado de asistir al meeting que debía celebrarse en Barbastro.

Madrid 30, á las 9'45 n.

El Sr. Polavieja no acepta la capitanía de Andalucía Se indica al general Terrero.

Se asegura que dimitirán las inspecciones generales los Sres. Daban y Gamir, sustituyéndoles los Sres. Daban (D. Antonio) y Moreno.

Madrid 30, á las 10 n.

Un gentío numeroso presencia la conduccion de los restos del general D. Baldomero Espartero al mausoleo de Logroño, y el Marques de la Habana ha pronunciado un discurso enalteciendo el recuerdo del príncipe de Vergara.

Los huelguistas de Lóndres han amenazado á los obreros extranjeros. Se cree que ha sido por excitacion de los promovedores de la huelga.

Madrid 31, á la 1'45 m.

Zorrilla declaró ante un amigo de Castelar y suyo que en el caso de cerrarse las Córtes volvería á España implantándose el sufragi . Pero en la actualidad el gobierno desconoce el criterio de Zorrilla. *La Correspondencia* dice que continúa con el mismo criterio que declaró entonces.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	119 00
Cambio Mallorquin	83 00
Ferro-carriles de Mallorca	61·2?
Alumbrado por Gas	134·00
Harinera Mallorquina	9?·00
MADRID.	
4 p8 interior	75'15
4 p8 amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106·50
Banco de España	403 50
Tabacos	109 00
BARCELONA.	
4 p8 perpetuo interior	75·17
4 p8 perpetuo exterior	76 70
4 p8 amortizable	90·00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	106·50
Banco Hispano-Colonial	64 35
Ferro-carriles del Norte	87 05
PARIS.	
4 p8 Español	73·21
Panamá	42·50

OBSERVACIONES METEÓROLOGICAS.

Dia 31—nueve mañana.

Barómetro	66 6	mm.
Termómetro seco	26 5	grados.
Idem húmedo	23 1	id.
Mínima	21 5	id.
Reflector	15 5	id.
Direccion del viento	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1 8	mm.

✝

EL SEÑOR

D. JORGE FUSTER Y DEZCALLAR

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, madre política, nietos, hermanos, hermana política, tias políticas, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos que por descuido involuntario no hayan recibido aviso se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lúnes 2 de Septiembre á las once de su mañana en la parroquial iglesia de San Jaime.

Tipografía Católica Balear.—Serrano, ?, duplicado